

DECRETO N° 3.103.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJAL JOSÉ JOAQUÍN SANHUEZA VILLAMÁN A SEMINARIO DE CAPACITACIÓN.

Laja 06 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud del Concejal José Joaquín Sanhueza Villamán, para asistir a seminario realizado por INNOVA.
- 2.- Acuerdo N° 88, Sesión Ordinaria N° 13 de Concejo Municipal, de fecha 03.05.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N°26 de fecha 06.05.2016 de Secretaria Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la asistencia del concejal José Joaquín Sanhueza Villamán al Seminario "Control en la Gestión Municipal", dictado por INNOVA E.I.R.L. RUT: 76.439.021-0, del 18 al 21 de mayo del 2016 en la ciudad de Arica.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Concejal asistente, el monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde, por concepto de alimentación y alojamiento según acuerdo adoptado ida el 18 y regreso el 21 de mayo del 2016 y reembólsese los costos de traslado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓